



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

DECLARACION N° 344/2.024

VISTO: El contenido del Expte. N° 5.490-HC-069-2.024. Interbloque Partido Justicialista- Unión Mendocina. Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Cultural y Departamental las Primeras Jornadas Interculturales Malal –Hue Ngulam Pewun .

El contenido del cronograma de las Primeras Jornadas Interculturales Malal Hue – Ngulam Pewun – “Debates y Desafíos de las Nuevas Ciudadanías y la Plurinacionalidad frente al Cambio Climático, la Memoria Colectiva y el Desarrollo Sustentable en los Territorios”, que se realizaran en Malargüe, convocadas por Malalweche, XUMEK y el Observatorio Regional DDHH y Pueblos Indígenas

y;

CONSIDERANDO: Que estas Jornadas Interculturales se proponen como un espacio integral de Diálogo de Saberes en torno a ejes temáticos que atraviesan a las nuevas ciudadanías con sus diversas y plurales formas de organización, como también a los proyectos de reordenamiento de los Estados desde la Plurinacionalidad.

Que se reunirán diferentes representantes de ámbito académico y de organizaciones sociales del ámbito local, provincial y regional a discutir problemáticas sociales organizadas en cuatro ejes temáticos: Desarrollos sustentables y comunitarios en los territorios; Territorio, ambiente y consulta; Memoria, identidad y justicia y Debate antropológico e histórico. Estos ejes apuntan a buscar y construir nuevas ciudadanías más democráticas y tolerantes de la diversidad de opiniones.

Que en las nuevas ciudadanías se encuentran un amplio abanico de organizaciones de Pueblos originarios, ambientales, políticas, económicas, sociales, culturales, género, sindicales, de niñeces, de discapacidad, etc.

Que es importante entender que los debates y desafíos de las nuevas ciudadanías nos plantean la necesidad de ampliar y fortalecer las democracias como sistema de convivencia y relaciones con los Estados. Para esto es necesario partir de un diálogo horizontal entre diferentes actores sociales que los sitúen en igualdad de condiciones.

Que las jornadas buscan profundizar en los ejes: cambio climático en tanto a crisis Planetaria; la memoria colectiva, presente y futuro común sin negacionismos, racismos, discriminación sobre las Identidades; y el desarrollo sustentable en el marco de políticas de mitigación y adaptación al cambio climático desde un nuevo paradigma de transición energética justa, solidaria y comunitaria.

Que las Jornadas buscan abrir espacio de debate, participación, actividades de intercambio de saberes, presentación de bibliografías, producciones audiovisuales, ceremonias ancestrales, y proyectos de visibilización en espacio públicos.



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

Que las primeras Jornadas Interculturales Malargüe- Ngulam Pewum – “Debates y Desafíos de las Nuevas Ciudadanías y la Plurinacionalidad frente al Cambio Climático, la Memoria Colectiva y el Desarrollo Sustentable en los Territorios”, son la continuidad de los compromisos de diversos sectores por sostener en el tiempo instancias de intercambio pluriculturales, interdisciplinarias y diversas, como acciones concretas de fortalecimiento de las Nuevas Ciudadanías en sistemas democráticos dinámicos, solidarios e inclusivos.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECLARA

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Cultural y Departamental Las Primeras Jornadas Interculturales Malal Hue – Ngulam Pewun – “Debates y Desafíos de las Nuevas Ciudadanías y la Plurinacionalidad frente al Cambio Climático, la Memoria Colectiva y el Desarrollo Sustentable en los Territorios” a realizarse del 19 al 21 de septiembre en nuestro Departamento.

ARTICULO 2º: Hacer entrega de copia de la presente Pieza Legal a los Organizadores del Evento.

ARTICULO 3º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A DIECINUEVE DÍAS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

Mabel López

Secretaria

HCD Malargüe

Rodrigo Emanuel Hidalgo

Presidente

HCD Malargüe

